

PRÓLOGO

El libro en formato electrónico *Estrategias para construir sociedades inclusivas: Universidad y mujeres migrantes* contiene materiales derivados de acciones llevadas a cabo como parte de investigaciones relacionadas con la cooperación entre la universidad y mujeres migrantes hablantes de lenguas de menor difusión (LMD). Los objetivos de dichas acciones son fundamentalmente dos: 1. Mostrar vías de comunicación entre el mundo académico e investigador y la población migrante y 2. Dar voz, visibilidad y empoderar a mujeres migrantes políglotas que ejercen ya un papel clave en nuestra sociedad como puentes de comunicación entre sus comunidades y las instituciones o sociedad en general. La principal novedad radica en su estructura y en el material que incluye: 1. Una sección (*Investigación con/para mujeres migrantes*) dedicada a artículos de investigación, acompañados de un video del autor/a y de una presentación tipo PowerPoint, 2. Una sección (*Talleres/Formación*) dedicada a los talleres, que incluye videos de las autoras, acompañados de los textos escritos en español resultado de los talleres y traducidos, en formato escrito y oral, a cuatro lenguas de menor difusión (árabe, farsi, ucraniano y swahili). 3. Una sección (*Guía de buenas prácticas/Código deontológico AFIPTISP*) en español y traducido a las lenguas francas inglés y francés y a las LMD: árabe, farsi, ruso, swahili, ucraniano y wolof).

El libro o *e-book* consta de las siguientes secciones: Índice, Prólogo, I. Introducción, II. Investigación, III. Talleres y formación, IV. Guía de buenas prácticas/Código deontológico AFIPTISP y V. Conclusiones.

Aviso importante: Les recomendamos descargar los videos, presentaciones y traducciones de su interés disponibles en este *e-book*, ya que los enlaces podrían romperse o dejar de estar disponibles en el futuro. ¡Asegúrese de conservar esta valiosa información!

I.

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN. CAMINANDO HACIA SOCIEDADES INCLUSIVAS

CARMEN VALERO-GARCÉS

Universidad de Alcalá

Grupo FITISPos- UAH & Grupo Agenda 2030 - ODS UAH TISP

carmen.valero@uah.es

Estrategias para construir sociedades inclusivas: Universidad y mujeres migrantes, libro en formato electrónico en acceso abierto, contiene materiales derivados de acciones llevadas a cabo como parte de investigaciones relacionadas con la cooperación entre la universidad y mujeres migrantes hablantes de lenguas de menor difusión (LMD). Los objetivos de dichas acciones son fundamentalmente dos: 1. mostrar vías de comunicación entre el mundo académico e investigador y la población migrante y 2. dar voz, visibilidad y empoderar a mujeres migrantes políglotas que ejercen ya un papel clave en nuestra sociedad como puentes de comunicación entre sus comunidades y las instituciones o sociedad en general.

Las razones que nos han impulsado a elaborar este libro se hacen evidentes al leer los siguientes párrafos.

La migración es uno de los cimientos fundamentales en los que se apoya nuestra sociedad y en este siglo XXI se ha convertido en un tema prioritario. El ex director general de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (OIM 2018), William Lacy Swing, hablaba poco antes de la pandemia COVID 2019 de las tres mega tendencias del siglo XXI: La primera es la migración, avalada por datos objetivos: una de cada siete personas en el mundo es migrante y el 65,1% de esas personas desplazadas son forzadas a desplazarse por diferentes razones.

La segunda mega tendencia es la urbanización, con tres millones de personas que se desplazan hacia las ciudades cada semana, siendo los migrantes una de las mejores fuentes dado que ahí está el trabajo, una mayor seguridad y mejores condiciones de vida. Y en sus propias palabras: «Queda claro que la migración trabaja favorablemente en la configuración de la urbanización que tenemos hoy en día» (OIM 2018).

La tercera mega tendencia es la diversidad al convertirse nuestras sociedades inevitablemente en núcleos más multiculturales, más multiétnicos, más multilingües

y más multireligiosos. Y su conclusión es simple: la migración, la urbanización y la diversidad no son problemas para ser resueltos, sino realidades humanas que necesitamos aprender a gestionar (OIM 2018).

El Informe del Banco Mundial La migración mundial en el siglo XXI: El impacto del cambio climático, los conflictos y los cambios demográficos (Banco Mundial 2023) también advierte de la importancia de la migración. Según dicho Informe es necesario analizar los movimientos migratorios desde nuevas perspectivas y tener muy en cuenta el importante papel de factores globales, como el cambio climático, los conflictos y los cambios demográficos, en la configuración de las tendencias de la migración en el futuro. Estos factores están empujando a movilizaciones masivas para encontrar mejores oportunidades, pero están también generando mayores desafíos y oportunidades en el ámbito de las políticas migratorias en los distintos niveles de desarrollo. Ahora bien, el informe también señala que el debate sobre las políticas de migración suele ser polarizado y polémico.

Una rápida ojeada a los datos del INE (INE 2023) con respecto a nuestro país confirma tales tendencias y una mirada a nuestro entorno en la propia ciudad también nos revela dicha realidad. Gran parte de la población migrante trae otras lenguas y culturas prácticamente desconocidas más allá del inglés, francés o español en nuestro país o de otras lenguas más habituales como árabe, chino o ruso. Muchas son lenguas (o dialectos) africanas como berebere, rifeño o wolof, junto a otras menos habituales como fula, lingala, mandinga, ibo, edo, somalí, soninke o twi, pero también asiáticas (mongol, tagalo, malayo, o hindi), de Oriente Próximo (farsi, urdu) o europeas (serbio, armenio, ucranio, húngaro, georgiano, moldavo, croata), y la barrera lingüística les impide el acceso a los servicios sanitarios o información, haciéndoles aún más vulnerables, como ha dejado bien patente la crisis del COVID 19 (CEAR 202, Valero-Garcés 2021a, 2021b) y transgrediendo así la amplia legislación internacional y nacional que aboga por la igualdad de acceso a la educación, la sanidad y los servicios sociales, como se refleja en las leyes y disposiciones legales que siguen como ejemplo:

- Declaración de los Derechos Humanos (1952).
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989).
- Ley de Derechos Humanos (1998).
- Ley 14/1986 General de Sanidad (BOE 25 de abril de 1986).
- Ley 33/2011 General de Salud Pública (BOE 4 de octubre de 2011).
- Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio (BOE 30 de julio 2018).

La falta de comunicación impide que se cumpla de forma efectiva y coherente la legislación existente que emana de la Carta de los Derechos Humanos (entre los que se halla el derecho a poder expresarse), de la jurisprudencia internacional, de los derechos fundamentales de la Unión Europea, y de la Constitución española.

Los derechos lingüísticos abarcan el derecho a elegir y utilizar la propia lengua en diversos ámbitos, como el jurídico, el educativo y el de los medios de comuni-

cación. Sin embargo, es fácil observar en nuestro entorno cómo los hablantes de lenguas minoritarias ven sus derechos lingüísticos amenazados por factores como el dominio de la lengua nacional, la asimilación y el colonialismo, que conducen a una disminución de su uso y también a la desigualdad (Valero-Garcés y Rodríguez Ortega 2023:xv-xxi). En nuestro siglo no cabe duda que los rápidos avances de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la irrupción reciente de la inteligencia artificial (IA) están afectando considerablemente a los derechos lingüísticos y a las sociedades multilingües.

En general, las instituciones (hospitales, policía, juzgados) reconocen problemas comunicativos que complican la comprensión y llevan a malentendidos. Sin embargo, se recurre con frecuencia a soluciones básicas y rudimentarias como buscar la ayuda de algún compañero, servicios de empresas subcontratadas o pedir a los usuarios que vayan acompañados de alguien que conozca la lengua, e incluso de gestos, dibujos, o el mismo Google Traductor. Son soluciones que no garantizan la comunicación efectiva entre ambas partes (Valero-Garcés 2023a).

La participación del usuario migrante (y en especial de minorías) se convierte así en necesaria para facilitar la comunicación, explicar diferencias culturales, empoderar a los usuarios migrantes o minimizar sensaciones negativas que puedan experimentar, como la depresión o la ansiedad (Achotegui 2020).

Una visión rápida de estudios previos nos sirve para contextualizar o mostrar la motivación que nos ha impulsado a reunir estas experiencias en un libro

Informe-Encuesta sobre la *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España*, publicado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Fernández et al. 2016), al que nos referiremos de aquí en adelante como El Informe, señala cuatro visiones diferentes sobre las mujeres migrantes: paternalista, proteccionista, feminista, y asimiladora (Fernández et al. 2016: 49-58). Estas visiones influyen en el diseño de políticas públicas y derivan en medidas concretas de integración de las mujeres migrantes, a veces complementarias entre sí, dada la heterogeneidad de las causas de la migración femenina: motivos económicos y de reagrupación familiar, motivos personales, bien para escapar de situaciones de sometimiento al varón o de violencia de género, bien simplemente en busca de mayor autonomía y libertad, pero casi siempre supeditadas a los intereses de la organización familiar.

Las familias migrantes, de hecho, reflejan claramente los cambios producidos en el modelo tradicional español al ofrecer nuevas formas de interrelación, como, por ejemplo, las familias monoparentales, la unidad de varios núcleos familiares dentro del mismo hogar, las familias compuestas, las familias extensas reagrupadas y las transnacionales (Zapata Martínez 2009: 1749-1769, Alcalde Campos y Hernández 2018). Esta dualidad compleja de familia y trabajo conlleva soportar conjuntamente los pesos emocional y económico de los miembros dependientes del grupo familiar y ha llevado en muchos casos a un conflicto de roles, rupturas y separaciones, a la vez que empoderaba a las mujeres al darles un mayor protagonismo en la toma de deci-

siones familiares (Tapia Ladino y González Torralbo 2013). Las prácticas derivadas de esta reconstrucción del modelo de familia y de la creación de redes familiares sociales influyen, sin duda, en los procesos de integración.

En el mercado laboral, las mujeres migrantes suelen ocupar el segmento secundario, con empleos precarios y peor remunerados y con escasas posibilidades de promoción o de movilidad salarial ascendente. Son numerosos los estudios que constatan la existencia de nichos femeninos. Los más estudiados son el servicio doméstico o el sector de los cuidados (Pajares 2010; Simón Pérez y Murillo Huertas 2013; Valero-Matas, Coca y Valero-Oteo 2014).

La crisis provocada por la pandemia del COVID 19 ha influido negativamente en la situación de estas mujeres con la pérdida de trabajo o con peores condiciones en estos sectores más monopolizados como es el servicio doméstico (Valero-Garcés 2021a). En este sentido, la feminización de este segmento laboral tiene que ver con el estereotipo existente acerca de las destrezas femeninas de las migrantes y su innata disposición como cuidadoras en ciertas nacionalidades (Sánchez Flores *et al.* 2014).

Cabe destacar, sin embargo, una cierta movilidad laboral de mujeres migrantes a través del autoempleo, como alternativa al paro (Valero-Matas, Coca y Valero-Oteo 2014) con la ocupación de nichos abandonados por las mujeres autóctonas (comercio, peluquería, restauración) como vía de superación personal (Sánchez Flores *et al.* 2014), a lo que habría que añadir un tema escasamente tenido en cuenta en el que nos centramos en la investigación que da lugar a este libro: el empoderamiento de la mujer a través de la educación y el dominio de los idiomas como profesión para ayudar a superar las barreras de comunicación entre las instituciones y los que llegan o los que desconocen el idioma.

Estas mujeres se convierten así en vías de comunicación no solo lingüística, sino también cultural, al favorecer el mantenimiento de valores y pertenencia que potencian los procesos de integración. A su vez, incrementan su empoderamiento y son potenciales agentes del cambio social, desarrollando sus capacidades de intermediación tanto en el ámbito individual como en el institucional. De este modo, la mujer pasa a ser puente entre dos culturas, en un doble sentido: por un lado, al sentirse responsable del mantenimiento de su propia cultura, y, por otro lado, al ser el motor que facilita el proceso de inserción de sus familias en la sociedad de acogida (Fernández *et al.* 2016: 27).

El avance en estos procesos de integración de las mujeres migrantes viene determinado por una serie de elementos difíciles de aunar como son la situación de regularidad, el género, la clase social, origen racial, la etnia y, sin duda, la nacionalidad. En situaciones adversas lastran y ralentizan el proceso, posicionándolas en situación de vulnerabilidad, situación en la que quedó gran parte del colectivo tras la recesión económica experimentada en España entre los años 2007 y 2014 y las recurrentes crisis propiciadas por, un lado, la pandemia del COVID 19, y, por otro lado, por los conflictos armados continuos (Afganistán, Ucrania, Gaza, países africanos) y la llegada masiva de solicitantes de asilo y refugio *así como* las constantes crisis migratorias (como la vivida en septiembre 2024 en Canarias y Ceuta).

Esta situación se materializa, con frecuencia, en trabajos precarios, largas jornadas e ingresos habitualmente bajos y una situación de desigualdad de género. Como consecuencia se observa una sobrerrepresentación femenina en el desempeño de tareas del hogar y del cuidado de los hijos, añadidas a sus largas jornadas laborales; falta de tiempo para formarse; o empeoramiento del estado de salud, aspectos que no han mejorado con las sucesivas crisis.

A ello hay que añadir otros factores como la precariedad de la vivienda –mayoritariamente en régimen de alquiler–, la falta de apoyo en ocasiones de las parejas o incluso la violencia de género ejercida por las actuales parejas, o la precariedad de las redes sociales (ver Informe anual CEAR, Red ACOGE).

El dominio del idioma es otro elemento que ralentiza (o que acelera en algunos casos) la integración. El Informe (Fernández et al. 2016: 28) señala con acierto que para las mujeres cuya lengua materna no coincide con la(s) lengua(s) de la comunidad autónoma en la que están radicadas, las dificultades de aprendizaje y la desmotivación ante ésta aparecen como primer escollo, pudiendo en algún caso dar paso al abandono del estudio de la lengua. En este punto cabe precisar la poca atención que se le presta a este tema en las políticas de integración y las instituciones para ser un «primer escollo». El manejo del idioma es fundamental para lograr la integración y la mujer migrante es también un motor de integración en este aspecto. Y de nuevo la paradoja: el escollo casi insalvable para unas es mercado de trabajo para otras.

Hay también algunos catalizadores positivos de la integración femenina referidos a mejoras en los aspectos vitales: sentirse más libres que en su país de origen, luchar por reconocimiento social manifestado a través del deseo de emanciparse, de empoderarse y participar en actividades en su entorno, formando redes sociales en torno a tres grandes focos: mercado laboral, familiares y comunidad.

Al hablar de su papel en la comunidad, un elemento al que no siempre se le presta demasiada atención es el de la mujer inmigrante como mediadora y traductora en la realidad cotidiana. En el artículo con el significativo título de «La voz que nos entiende tiene rostro de mujer: notas sobre el papel de la mujer migrante como mediadora entre lenguas y culturas» (Valero-Garcés 2016), se hablaba ya de las reivindicaciones y logros de y para la mujer migrante, de su día a día como puente para resolver las barreras lingüísticas allí donde se la necesitaba y de su invisibilidad.

Las investigaciones del grupo COMUNICA en las primeras décadas del siglo XXI (Foulquié et al 2018) y la labor continuada del grupo de investigación de excelencia de la UAH, FITISPos (Formación e Investigación en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos) (<https://fitisposgrupo.web.uah.es/>), basada en proyectos y publicaciones centradas en encuestas y conversaciones personales con mujeres migrantes o en consultas en ONG, servicios sociales de los ayuntamientos o llamadas a autoridades demuestran que las mujeres migrantes han desempeñado y desempeñan un papel fundamental en la comunicación con la población extranjera como mediadoras, traductoras y/o intérpretes.

La falta de formación es otro de los estereotipos que suelen acompañar a la mujer migrante. Según el *III Informe de Atención Psicosocial a Mujeres Inmigrantes: Echando raíces, echando de menos: mujeres inmigrantes en España* (Red Acoge, III Informe, 2017: 13), el 50 % de las migrantes encuestadas sobre su situación laboral declaran que el puesto que desarrollan no se ajusta ni a la formación ni a las habilidades que poseen, pues están sobrecualificadas para el mismo.

Esto nos demuestra que las mujeres acceden a los trabajos considerados más bajos en la escala social y la mayoría de las veces no se debe a una falta de preparación para el desarrollo de otros empleos, sino al extremo desclasamiento que sufren al llegar a los nuevos países. Por ello, muchas veces la percepción general que se tiene es de mujeres sin estudios, ligadas a la incultura y a las decisiones de los hombres y la idea de que solo pueden dedicarse a trabajar en los hogares, en la atención a mayores o en el campo.

En conversaciones telefónicas (enero 2023), tanto con coordinadores de empresas que proporcionan servicios lingüísticos o de mediación a población migrante (Dualia, Ofilingua, VOZE, *Interpret Solutions*) como con el personal que proporciona esos servicios, se corrobora el hecho de que hay una mayoría de mujeres, sobre todo en ciertas combinaciones de lenguas, aunque la situación es siempre fluctuante.

En *Historia del Voluntariado en España* (Plataforma Voluntariado 2023: 66), publicado por la Plataforma del Voluntariado en España, con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2020, en octubre de 2023, concluye con palabras textuales, que «tanto en el origen como en la actualidad, el voluntariado ha sido mayoritariamente femenino» y «el tipo de actividades que realizan actualmente las personas voluntarias en las entidades destaca la Sensibilización y formación con 36 entidades». Por último, sobre el área que desarrollan su actividad voluntaria destacan, en primera, juventud 21 entidades, seguido de infancia con 19 y en tercer lugar por migración con un total de 16.

En el caso de las ONG que se centran en la atención a los inmigrantes (CEAR o ACCEM o asociaciones de voluntarios), se confirma igualmente este mayor porcentaje —e incluso aumento— de mujeres migrantes como mediadoras e intérpretes, con respecto a los datos de la investigación de 2016 (Valero-Garcés 2023b) como ya hemos indicado.

Una mirada a las estadísticas también indica que la mujer migrante va teniendo cada vez un mayor peso y un papel más activo en nuestra sociedad. Los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística corroboran que en España en el año 2019 había 2.516.733 mujeres extranjeras de todas las nacionalidades contempladas, mientras que la cifra de hombres extranjeros en el mismo año ascendía a 2.520.145. Estos datos nos confirman que la presencia de las mujeres relacionadas con el fenómeno migratorio en este ámbito nacional es muy similar a la de los hombres (CIS 2019).

Estos datos llevados al plano de la comunicación y la eliminación de las barreras idiomáticas y culturales a través de la mediación, la traducción y la interpretación, nos permite hablar de *generización* de la comunicación en LMD (Valero-Garcés 2023c).

En el caso de la migración a España no podemos obviar la existencia de una oferta laboral segregada por sexo (en concreto en el servicio doméstico) en el comienzo del siglo XXI ya que esto actúa como fuerza de atracción de la mano de obra migrante femenina, aunque este aspecto por sí solo no explique la mayor o menor participación de las mujeres respecto a los hombres de un mismo origen nacional.

La posibilidad de la mujer migrante de acceder a un trabajo también ha traído una serie de cambios para las muchas mujeres migrantes: mayor acceso a los recursos monetarios, gestión de un presupuesto para gastos personales, ausencia del esposo y otros familiares masculinos, mayor libertad para decidir sobre sus relaciones de pareja y mayor ocupación de los espacios públicos. Ello conlleva un proceso de cambio en las relaciones sociales y económicas que ordenan las relaciones de género, aunque no la eliminación de las mismas porque las estructuras ideológicas que sustentan un sistema de género siguen estando ahí en términos globales.

En este proceso de cambio hacia una mayor igualdad en las relaciones de género, las mujeres migrantes utilizan nuevas estrategias para lograr una mayor independencia y romper sus relaciones de subordinación y algunos estereotipos. El uso del idioma como estrategia para servir de puente entre lenguas y culturas con la población migrante que desconoce la lengua (y cultura de contacto) es un claro ejemplo de independencia y puedes ser un nicho de trabajo, tema principal en el que se centra esta publicación, que recoge algunas de estas acciones llevadas a cabo por el grupo de investigación de excelencia FITISPos, y de modo especial las derivadas del proyecto FEIMEM que explicaremos a continuación.

El grupo de investigación de excelencia de la Universidad de Alcalá FITISPos (GI FITISPos) lleva años estudiando la comunicación con la población migrante. Fruto de esa experiencia se han llevado a cabo una serie de acciones y proyectos directamente relacionados con las mujeres migrantes en nuestro propio entorno de la ciudad de Alcalá de Henares y la Universidad de Alcalá, y en la sociedad en general. Una de sus acciones es el proyecto FEIMEM, que responde a *Formación e investigación y con/para mujeres migrantes hablantes de lenguas de menor difusión*. Se trata de un Proyecto financiado por el Ministerio de Igualdad. Instituto de las Mujeres Convocatoria PAC 2023. Resolución de 11 de abril de 2023 (extracto publicado en BOE nº 108 de 6 de mayo), al amparo de lo previsto en el artículo 2 de la Orden TAS/535/2007, de 23 de febrero (BOE de 10 de marzo).

FEIMEM busca dar visibilidad y mostrar la labor de mujeres migrantes cualificadas, que ocupan ya un puesto en la sociedad para que sirvan de catalizador y ejemplo y conectores con otras mujeres migrantes en España o en otros países o en sus países. Son mujeres que conocen el español y tienen experiencia como traductoras intérpretes o mediadoras.

Al igual que en otros proyectos llevados a cabo por FITISPos en esta línea (VOCINARES (CRAI-Laboratorio ciudadano), *Conocer para no olvidar* (Valero-Garcés 2023d) se parte de la convicción de que un conocimiento mutuo de las tradiciones, culturas y lenguas de los dos países (el país de origen de las mujeres migrantes y

España) llevará a un avance en la integración de estas mujeres que residen en nuestro país, pero también de un estímulo para una mayor cooperación internacional y de mayores oportunidades de trabajo y formación para ambos lados.



IMAGEN 1. MUJERES INVESTIGADORAS Y FORMADORAS

El libro recoge las aportaciones de investigadores y formadoras con gran experiencia en este ámbito con el objetivo principal de informar y formar a mujeres migrantes o refugiadas sobre los aspectos concretos de la mediación, la traducción y la interpretación. También se recogen experiencias y la voz de mujeres de las diferentes comunidades sobre los retos que plantea la comunicación con las instituciones o la sociedad y estrategias que pueden ayudar para salvarlas. Teniendo en cuenta las características de la población migrante femenina en nuestro país la atención se centra en cuatro grupos mayoritarios: población afgana, ucraniano, árabe (fundamentalmente marroquí) y subsahariana.

El libro está dividido en dos partes fundamentales: por un lado, se recogen las aportaciones de las investigadoras y académicas, y por otro lado, las aportaciones de las mujeres migrantes cualificadas, representantes de las diferentes comunidades mencionadas.

En el caso de las investigadoras en la Parte I, cada aportación va acompañada de material escrito y audiovisual, es decir, artículo escrito, video de la presentación de la autora, acompañado de un power point. Las autoras y los títulos de sus trabajos

son: Sonia Núñez con su artículo titulado «Mujeres migrantes, estrategias comunicativas y testimonio ético»; Almudena Nevado con el trabajo: «La comunicación con la población migrante en el ámbito de la salud materno infantil»; Silvia Daminaova con el título «Retos de la comunicación intercultural»; Diego Muñoz con el título « Mujer migrante y ficción: representar para existir» y Xana Mateos con el título « Culturas africanas y migraciones, enfoque desde la psicología».

La Parte II que hemos denominado Talleres, contiene los trabajos de cuatro mujeres, cada una de ellas representante de una comunidad lingüística y cultural. Cada uno de sus trabajos incluye un texto escrito, la traducción a cuatro lenguas de dicho texto (Ucraniano, Árabe/bereber, Farsi y Swahili) y un video que recoge su participación en el proyecto, acompañado de un power point explicativo.

Las autoras y los temas de su artículo y colaboración son: Oksana Stopets, representante de la comunidad ucraniano, con el artículo: «Herramientas prácticas y orientación específica para la comunicación».

Roya Daliry, representante de la comunidad afgana, con el artículo «Desarrollar las habilidades lingüísticas, culturales, profesionales y de integración».

Houria Yousfi, representante de la comunidad árabe, en general, pero con especial énfasis en la comunidad marroquí y bereber con el artículo «La labor del intérprete. Códigos de conducta, guías de buenas prácticas» y

Nicole Ndongala, representante de la comunidad africana, con su artículo «La mujer africana necesaria en el mundo», donde destacó el papel fundamental y transformador de las mujeres en todas las culturas.

Les invitamos a leer y escuchar sus palabras y testimonios.

El contenido de los artículos y materiales son responsabilidad de las autoras.

REFERENCIAS

- Achotegui, J. (2020). El duelo migratorio por la lengua y la cultura en el síndrome de Ulises. En Valero-Garcés, C. (Ed.), *El factor humano en el TISP. Investigación y testimonios de la primavera de 2020 / The Human Factor in TISP*.
- Alcalde Campos, R. y Hernández, R. (2018). Estilos motivacionales y expectativas educativas en las familias inmigrantes: un análisis basado en el estudio de casos de familias inmigrantes de origen dominicano. *Revista Complutense de Educación* 29 (2), 35-52.
- Banco Mundial 2023. *La migración mundial en el siglo XXI: El impacto del cambio climático, los conflictos y los cambios demográficos*. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/12/11/global-migration-in-the-21st-century-navigating-the-impact-of-climate-change-conflict-and-demographic-shifts>. (Acceso 13 abril 2024).
- CEAR (2021). Memoria 2021. Disponible en: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2022/07/Memoria-2021.pdf>. (Acceso 13 abril 2024).

- CIS (2019). *Centro de Investigaciones Sociológicas*. Disponible en <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>. (Acceso 13 abril 2024).
- COMUNICA. Disponible en: <http://red-comunica.blogspot.com/>. (Acceso 13 abril 2024).
- Fernández, Mercedes et al. (2016). *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España*. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- FITISPos. Disponible en: <https://fitisposgrupo.web.uah.es/>.
- Foulquié-Rubio, A. et al. (Eds.) (2018). *Panorama de la traducción y la interpretación en los servicios públicos españoles: una década de cambios, retos y oportunidades*. Granada: Comares.
- INE (2023). Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia. Año 2022. Informe 20 de diciembre de 2023. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177098&menu=ultiDatos&idp=1254735573002 (Acceso 13 abril 2024).
- OIM 2018, La tres megatendencias del siglo XXI. Disponible en: <https://onu-habitat.org/index.php/las-tres-mega-tendencias-del-siglo-xxi>. (Acceso 13 abril 2024).
- Pajares, Miguel (2010). *Inmigración y mercado de trabajo, Informe 2010*. Observatorio para la Inmigración.
- Plataforma del voluntariado (2023). *Historia del voluntariado en España*. Disponible en: https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2023/05/elvoluntariadoenespana_ccaa-20230510_compressed.pdf. (Acceso 13 abril 2024).
- Red Acoge (2017). III Informe de Atención Psicosocial a Mujeres Inmigrantes. Echando raíces, echando de menos: mujeres inmigrantes en España. Red Acoge.
- Sánchez-Flores, Susana et al. (2014). Mujeres inmigrantes emprendedoras en el medio rural. Factor para la sostenibilidad económica y social de las áreas rurales de la comunidad Valenciana Ager. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 16, 69-109.
- Tapia Ladino, Marcela y González Torralbo, Herminia (2013). Me voy a España a trabajar...: familias migrantes colombianas, remesas económicas y relaciones de género en un contexto transnacional. *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 45 (2), 333-347.
- Valero-Garcés, C. (2016). La voz que nos entiende tiene rostro de mujer, *Asparkia, XV. Investigación Feminista*, 34-47.
- Valero-Garcés, C. (2021a). A place for the human factor in the midst of the COVID-19 pandemic. As a way of introduction. *FITISPOS II*, 8. DOI: <https://doi.org/10.37536/FITISPos-II.2021.8.1.289>
- Valero-Garcés, C. (2021b). Traducción para organizaciones humanitarias sin ánimos de lucro. Más allá de las palabras. En María Fernández de Casadevante Mayordomo y Elvira Izquierdo Sánchez-Migallón (Eds.), *Los grandes retos en torno a la traducción y la interpretación en la era actual* Granada: Comares: 1-15).

- Valero-Garcés, C. (2022). Multilingualism, LLD and PSIT in the EU. So close, so far. En Klaus Kaindli y Sonja Pöllabauer (Eds.), *Dolmetschen: Sprache, Recht, Gesellschaft. Texte für Mira Kadrić*. Narr Francke Verlag: 121-134.
- Valero-Garcés, C. (2023a). Agents and collaboration in humanitarian interpreting/translation. En Kerremans and Declercq (eds). *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis* (HaTrIC). London: Routledge, Chapter 19.
- Valero-Garcés, C. (2023b). Ética, instituciones y sociedad civil. Hacia una ética cosmopolita en TISP». En Bourne, Julian; Fernández Sánchez, M. Manuela; Gutiérrez Artacho, Juncal; Portnova, Tatjana; Pradas Macías, E. Macarena y Quero Gervilla Enrique F. (eds). *Reflexiones sobre ética profesional de traductores e intérpretes y buenas prácticas*. Granada: Comares.
- Valero-Garcés, C. (2023c). Exodus, refugees, and inclusion of the Afghan population in Spain. The project *Get To Know To Keep In Mind*. En *Bierncka, A, & Fiegle, W. (eds)*. *New Insights into Interpreting Studies. Technology, Society and Access*. Berlin: Peter Lang. Chapter 8, 163-177.
- Valero-Garcés, C. y Rodríguez Ortega, N. (2023d). Introducción. Políticas lingüísticas y multilingüismo. En Valero Garcés y Rodríguez Ortega (eds), *Políticas lingüísticas. Avances, retrocesos y desafíos*. Granada: Comares.
- Valero-Matas, J. A.; Coca, J. R., y Valero-Oteo, I. (2014). Análisis de la inmigración en España y la crisis económica. *Papeles de población*, 20 (80), 29-45.
- Zapata Martínez, Adriana (2009). Familia transnacional y remesa: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9, 7(2), 1749-1769.